FADE
FUNDACIÓN | www.fundacionfade.org

FUNDACIÓN FADE

(Fundación Ayuda Desarrollo Educación)

Cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio 2020
Informe de Auditoría.

Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales nº 83 de la Región de Murcia. CIF: G-73291122

ONG ACREDITADA
FUNDACIÓN LEALTAD

FUNDACIÓN FADE

BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(expresados en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		**2.290.089,65**	**2.383.330,73**
Inmovilizado intangible	**4 a**	**0,00**	**10,52**
Inmovilizado material	**4 b**	**2.250.812,23**	**2.294.720,29**
Inversiones financieras a largo plazo	**5**	**39.277,42**	**88.599,92**
ACTIVO CORRIENTE		**489.822,86**	**464.973,94**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**5**	**168.889,78**	**222.728,62**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**22**	**320.933,08**	**242.245,32**
TOTAL ACTIVO		**2.779.912,51**	**2.848.304,67**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO		**2.286.359,92**	**2.124.523,28**
Fondos propios		**1.609.208,27**	**1.432.437,29**
Dotación fundacional/fondo social	**6 a**	**30.000,00**	**30.000,00**
Dotación fundacional/fondo social		30.000,00	30.000,00
Reservas	**6 a**	**1.402.437,29**	**1.274.262,04**
Excedente del ejercicio	**6 a**	**176.770,98**	**128.175,25**
Ajustes por cambios de valor	**5d**	**38.199,92**	**35.522,42**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**6 b**	**638.951,73**	**656.563,57**
PASIVO NO CORRIENTE		**195.000,00**	**286.554,82**
Deudas con entidades de crédito		**195.000,00**	**286.554,82**
Deudas con entidades de crédito	**7**	0,00	91.554,82
Otras deudas a largo plazo	**7**	195.000,00	195.000,00
PASIVO CORRIENTE		**298.552,59**	**437.226,57**
Deudas a corto plazo		**286.450,46**	**426.332,31**
Deudas con entidades de crédito	**7**	98.999,97	133.496,18
Otras deudas a corto plazo	**7**	187.450,49	292.836,13
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**12.102,13**	**10.894,26**
Otros acreedores	**7**	12.102,13	10.894,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**2.779.912,51**	**2.848.304,67**

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio 2020

FUNDACIÓN FADE

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(expresada en euros)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Notas de la Memoria	2020	2019
Ingresos de la actividad propia	**9 a**	**649.899,01**	**561.651,48**
Cuotas de asociados y afiliados		313.031,82	303.293,52
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		336.867,19	258.357,96
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	**9 b**	**36.000,00**	**36.000,00**
Gastos por ayudas y otros	**9 h**	**-141.607,47**	**-145.920,02**
Ayudas monetarias		-141.215,47	-144.251,02
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-392,00	-1.669,00
Aprovisionamientos	**9 h**	**-3.941,92**	**-2.834,92**
Otros ingresos de la actividad		**1.360,00**	**2.790,00**
Gastos de personal	**9 c**	**-197.747,68**	**-173.186,75**
Otros gastos de la actividad	**9 d**	**-127.616,58**	**-135.755,66**
Amortización del inmovilizado	**4**	**-50.037,25**	**-50.879,54**
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	**6 b**	**17.611,84**	**31.494,20**
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	**4**	**0,00**	**22.117,64**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**183.919,95**	**145.476,43**
Gastos financieros	**9 g**	**-7.148,97**	**-17.301,18**
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**-7.148,97**	**-17.301,18**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**6 a**	**176.770,98**	**128.175,25**
Impuestos sobre beneficios	**8**	0,00	0,00
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	**6 a**	**176.770,98**	**128.175,25**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Donaciones y legados recibidos	**6 b**	-17.611,84	-31.494,20
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**-17.611,84**	**-31.494,20**
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**-17.611,84**	**-31.494,20**
AJUSTES POR ERRORES	**2 f**	**0,00**	**16.422,76**
OTRAS VARIACIONES	**5 a/d**	**2.677,50**	**11.941,34**
RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**161.836,64**	**125.045,15**

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2020

ÍNDICE

1. Actividad de la Entidad 5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales 6
a) Imagen fiel 6
b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre 7
c) Comparación de la información. 7
d) Elementos recogidos en varias partidas/Agrupación de partidas 7
e) Cambios en criterios contables 8
f) Corrección de errores 8
g) Auditoría de las cuentas anuales 8
3. Normas de registro y valoración 8
a) Inmovilizado intangible y material 8
b) Arrendamientos 10
c) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal 11
d) Subvenciones y donaciones recibidas (de capital y para gasto corriente) 11
e) Impuesto sobre sociedades/otros impuestos 11
f) Ingresos y gastos 11
g) Provisiones y contingencias 12
h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas 12
i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental 12
j) Instrumentos financieros 13
4. Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias 14
a) Inmovilizado intangible 14
b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias 14
c) Bienes totalmente amortizados 15
d) Seguros 15
e) Otras cuestiones 15
5. Activos financieros: Usuarios y otros deudores de la actividad propia. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Inversiones financieras a largo y corto plazo 16
a) Inversiones financieras a largo plazo 16
b) Inversiones financieras a corto plazo 16
c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito 16
d) Valor razonable 16
6. Patrimonio neto 17
a) Fondos propios 17
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos 17
7. Pasivos financieros 18
8. Situación fiscal 20
a) Ingresos de la actividad propia: cuotas de donantes (asociados y afiliados) y subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio 22
b) Ingresos de la actividad mercantil/incrementos patrimoniales 22
c) Gastos de personal 22
d) Otros gastos de la actividad 23
e) Gastos de administración del patrimonio de la Entidad. Retribución a patronos. 23
f) Operaciones con partes vinculadas 23
g) Gastos financieros 23
h) Ayudas monetarias/no monetarias y aprovisionamientos 23
10. Otra información 24
a) Número de empleados por categoría promedio del ejercicio 24
b) Retribución del auditor de cuentas 25
c) Medio ambiente/Emisión de gases efecto invernadero/Otros 25
11. Acontecimientos posteriores al cierre 25
12. Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional 25
13. Destino de rentas e ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones 25

14. Inventario de bienes y derechos de la Fundación al cierre de 2020 26
15. Memoria de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración. Beneficiarios y usuarios. Acreedores. 27
I. Actividades de la Fundación 27
II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad 36
III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad 36
IV. Principales convenios de colaboración con otras entidades en 2020 37
V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados 38
16. Personal contratado y voluntario 39
17. Lugar y centros de desarrollo de las actividades fundacionales 39
18. Fondos obtenidos y aplicados en la actividad y grado de cumplimiento del plan de actuación (artículo 25 Ley 50/2002). Resultado del ejercicio. 40
19. Liquidación del presupuesto 42
20. Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación 42
21. Memoria económica de ingresos y gastos y otros aspectos requerida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por el artículo 3 Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre 43
22. Estado de flujos de efectivo 44

1. Actividad de la Entidad

La Fundación FADE (en adelante la Fundación) es una Entidad con carácter de asistencia social y promoción socio-cultural y sin ánimo de lucro, y tiene como fines fundacionales:

- La atención social, educativa, cultural, científica y deportiva que coopere a un mejor desarrollo de la persona y de la Comunidad donde se lleven a cabo sus actividades. Se incluyen en sus fines la promoción de iniciativas de carácter social, en el ámbito de la Región de Murcia, resto de España y países extranjeros susceptibles de apoyo en los proyectos desarrollados, con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades de información, asesoramiento, atención y formación presentes en estos colectivos con grave riesgo de exclusión social.
- Asimismo promoverá todo tipo de iniciativas encaminadas al desarrollo comunitario, promoción del voluntariado y a la protección e integración social y laboral en cualquier forma posible, de las familias y personas mayores y con discapacidad, inmigrantes, menores y juventud, enfermos mentales crónicos y con enfermedades crónicas degenerativas, drogodependencias, reclusos y exreclusos, españoles retornados, minorías étnicas, personas en situación de emergencia, riesgo o exclusión social, refugiados y/o asimilados, mujer en riesgo y situación de vulnerabilidad.

En 2019 la Fundación aprobó la modificación de sus Estatutos, consistente en:

a) mejora de la redacción y especificación del ámbito de actuación (artículo 5), con el fin de indicar con claridad que forma parte del ámbito de actuación de FADE la atención a colectivos en riesgo de exclusión, colectivos en situación de vulnerabilidad, y atención a la familia.

b) mejora en la redacción y especificación de los fines, destinado a los colectivos indicados en el ámbito de actuación; así como en la terminología apropiada para referirse a dichos colectivos.

c) especificar en el artículo 7, punto 2, la promoción de actividades destinadas a, la formación de la familia y de la juventud, la promoción de la conciliación familiar y de la igualdad, de acuerdo y en coherencia con el ámbito de actuación y los fines.

d) mejorar la redacción del artículo 9 (beneficiarios), que se enumeran en dicho apartado para que reúnan alguna de las condiciones en ellas expuestas; incluyendo como beneficiarios a entidades sin ánimo de lucro cuyos fines sean de carácter cultural, educativo y de protección a la familia, o de cooperación al desarrollo.

Corresponde al Patronato de la Fundación determinar el modo en que se deberán cumplir los fines fundacionales.

La Fundación fue constituida el 15 de enero de 2004, y figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 83 como Fundación de asistencia social. Sus instalaciones principales están situadas en Carril Ruipérez, 40, La Flota, (Murcia), con su Centro Intercultural Rondella, inmueble en propiedad, y sus oficinas administrativas (en régimen de arrendamiento) en Plaza Apóstoles, 18, entresuelo, Murcia. Su domicilio social y fiscal está ubicado en Carril Ruipérez, 40, bajo, en la Flota, Murcia, 30007. Su C.I.F. es el G-73291122.

Asimismo, desarrolla en Albacete una labor de fomento de la excelencia académica, actividades de deporte, ocio y tiempo libre con contenidos educativos y actividades de voluntariado y de emprendimiento social, mediante el uso de un local arrendado, en colaboración con la A.C. Encella.

Durante el ejercicio su actividad ha sido coincidente con su objeto social. El impacto de la pandemia ha sido grande, si bien se ha podido cumplir con los fines fundacionales como en años anteriores.

La Entidad cuenta con diversos patrocinadores que han aportado fondos a la dotación fundacional así como a la financiación de parte del inmueble en propiedad y de las actividades fundacionales en curso.

Le es de aplicación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como la legislación mercantil supletoria.

La Fundación no participa en el capital de otras entidades, salvo por la herencia recibida indicada en la nota 5 a), existiendo la intención de ser enajenadas en el corto-medio plazo, cuando las circunstancias lo aconsejen.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, tal y como se indica en la nota 2 a) y en el apartado 3. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de PYMESFL de 2020, formuladas en formato abreviado por razón de su tamaño, incluyen el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria, y se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación. Se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, es decir, las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados de manera voluntaria en el estado de flujos de efectivo dentro de esta memoria, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. La nota 18 explica el origen de los resultados obtenidos en el ejercicio.

No existe actividad mercantil, salvo la actividad de alquiler del inmueble en propiedad, de uso compartido con las actividades fundacionales. Debido a la enajenación de algunos bienes recibidos en herencia en años anteriores, se generó un incremento patrimonial en la Fundación en 2019 (ver nota 8).

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Asimismo, no se ha aplicado ningún otro tipo de principio contable no obligatorio.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Fundación continuará en un futuro previsible, estimación que sigue siendo válida a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No existen incertidumbres sobre la continuidad de la Fundación a la fecha de formulación de las cuentas anuales, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Tampoco existen factores críticos en relación con la valoración de activos y pasivos. El valor contable de los inmuebles no supera su valor de realización, estando éste además generando unos ingresos recurrentes anualmente (en concepto de arrendamiento), además de su valor en uso para el propio desarrollo de las actividades fundacionales.

Se ha obtenido un excedente positivo en 2020 al igual que en 2019. La nota 18 explica el origen de los resultados obtenidos en el ejercicio.

El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2020 en 191.270 euros frente al positivo de 27.747 euros al cierre de 2019. La Fundación cuenta con donaciones regulares de sus donantes (asociados y afiliados en la terminología del Plan General de Contabilidad vigente) que la mantienen cumpliendo sus fines fundacionales con normalidad. Durante 2021 las donaciones se siguen produciendo con normalidad.

Al cierre de 2020 el patrimonio neto ha alcanzado el 82,2% del total pasivo (ver balance de situación), frente al 74,6% de 2019, lo que denota una mayor fortaleza financiera de la Fundación año tras año.

Covid-19
La Entidad no se ha visto perjudicada de especial manera durante 2020 como consecuencia de la pandemia. No obstante, se trata de una situación incierta para el conjunto de la sociedad, tanto particulares como agentes sociales, por lo que será necesaria una supervisión constante de la evolución de la pandemia.

Por tanto, a la fecha actual, no existen incertidumbres importantes sobre el principio de empresa en funcionamiento.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (ver nota 3).
- Periodificaciones de gastos conforme al principio del devengo.

c) Comparación de la información.

Las presentes cuentas anuales recogen cifras comparativas del año anterior, siendo las partidas de ambos ejercicios totalmente comparativas.

d) Elementos recogidos en varias partidas/Agrupación de partidas

Al cierre del ejercicio no existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación, excepto por las deudas con entidades de crédito que figuran tanto en el pasivo no corriente (a largo plazo) como en el corriente (a corto plazo).

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de resultados.

e) Cambios en criterios contables

No se han realizado durante el ejercicio ajustes por cambios en criterios contables.

f) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2019: ajuste positivo en el fondo de amortización del inmovilizado material e intangible de 16.412,24 y 10,52 euros respectivamente, que originó un abono a reservas de 16.422,76 euros (ver cuenta de resultados, apartado F), originado por un recálculo más exacto de las amortizaciones del inmovilizado. No ha supuesto un cambio de estimación en sus vidas útiles estimadas.

g) Auditoría de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de 2019 y 2020 han sido sometidas a auditoría de manera voluntaria.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible y material

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida ni pérdidas por deterioro contabilizadas ni que deban ser objeto de contabilización.

En el caso de la Fundación, el inmovilizado intangible consiste en Aplicaciones informáticas (programa de contabilidad). Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición (no existen trabajos para el inmovilizado), que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

No existe inmovilizado con periodo de incorporación superior al año, de cara a la posible activación de gastos financieros.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. No es aplicable a la Entidad la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación por las características de su inmovilizado, puesto que no existen este tipo de activos.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. No procede al cierre.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes métodos de amortización y porcentajes:

	%
Construcciones (excluido el valor del terreno, no amortizable)	2
Instalaciones técnicas	10-15
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	25

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Inversiones inmobiliarias
Son aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. No existen.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Caso de existir fianzas entregadas o recibidas, se contabilizan en el balance de situación como activo o pasivo respectivamente.

c) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

No existen retribuciones relevantes a largo plazo al personal que debieran ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales al cierre del ejercicio.

Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

d) Subvenciones y donaciones recibidas (de capital y para gasto corriente)

Las subvenciones de capital y las donaciones de los patrocinadores y otros que financian inversiones se contabilizan cuando se reciben y se han justificado o no existe duda razonable de su cumplimiento, y se registran bajo el epígrafe de Patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Si son ayudas reintegrables transformables en subvenciones, ver párrafo siguiente.

Si las subvenciones, públicas o privadas, financian gasto corriente (proyectos concretos de actuación) figuran inicialmente como pasivo con la entidad que concede la ayuda (deudas transformables en subvenciones) y se imputan a ingresos cuando se ha incurrido en el gasto por parte de la Fundación y proporcionalmente a los gastos ejecutados sobre el total del proyecto, imputándose en este momento a ingresos del ejercicio.

e) Impuesto sobre sociedades/otros impuestos

A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por otro lado, y en relación con las actividades económicas que realiza la Fundación, se trata principalmente del alquiler del inmueble en propiedad, que no genera beneficio tributable a los efectos del impuesto sobre sociedades, puesto que los gastos del inmueble (amortizaciones) son superiores a los ingresos por arrendamiento, y puesto que el inmueble también se utiliza para la actividad fundacional. En todo caso, los incrementos patrimoniales o las actividades económicas a los que están afectos algunos bienes recibidos en herencia tributan en el Impuesto sobre Sociedades al ser una actividad no exenta.

La Entidad no está aplicando prorrata alguna a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), siendo todo el IVA soportado contabilizado como mayor gasto o inversión.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas. En el caso de donativos y cuotas regulares de afiliados y asociados, los ingresos se contabilizan en el momento de su cobro.

En cuanto a la imputación a ingresos de las ayudas recibidas para proyectos de cooperación y otros, ver nota 3 d), párrafo segundo.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos.

En cuanto a las donaciones en especie son valoradas a su valor actual o la mejor estimación posible del mismo, dando como contrapartida el mismo importe como gasto en la cuenta de resultados.
Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de resultados y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto, en cuyo caso se presentarán en el estado de cambios en el patrimonio neto.

No existen gastos de carácter plurianual.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente. Nada que indicar al cierre del ejercicio.

h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones de este tipo se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. No se han producido.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se considera gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y sus resultados.

j) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos y débitos por la actividad propia: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Inversiones financieras a largo plazo

a) Inversiones disponibles para la venta: corresponden en su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su valor teórico contable corregido por plusvalías/minusvalías que existieran a la fecha de la adquisición y que subsistan al cierre. En el caso de sociedades cotizadas, por su cotización al cierre del ejercicio en el mercado que le corresponda.

b) Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste, correspondiendo al efectivo entregado o recibido en concepto de herencia/donación, menos las devoluciones del principal efectuadas. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos

financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

3) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Pasivos financieros

Los préstamos y similares se valoran por el importe recibido, periodificándose los intereses correspondientes al cierre. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, caso de existir dichos costes, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo, tomando como base las liquidaciones efectuadas por el acreedor o entidad de crédito, liquidaciones que no difieren significativamente del método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento (en subcuentas de periodificación de intereses o en la propia subcuenta del préstamo) en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4. Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

a) Inmovilizado intangible

Consiste en aplicaciones informáticas. Existen bienes totalmente amortizados en este apartado por valor de 2.014 euros.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	**3.154.218,96**	**13.882,36**
(+) Resto de entradas	1.038,91	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-12.951,45	-13.882,36
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	**3.142.306,42**	**0,00**
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**3.142.306,42**	**0,00**
(+) Resto de entradas	6.118,67	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	**3.148.425,09**	**0,00**
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	**-826.138,17**	**0,00**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-50.811,65	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	16.412,24	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	12.951,45	0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	**-847.586,13**	**0,00**
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	**-847.586,13**	**0,00**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-50.026,73	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	**-897.612,86**	**0,00**
VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ANTERIOR	**2.294.720,29**	**0,00**
VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ACTUAL	**2.250.812,23**	**0,00**

El valor de suelo y construcción del inmueble en propiedad situado en Carril Ruipérez asciende a 556.887,60 y 2.335.244,04 euros respectivamente. El inmueble en propiedad, que genera ingresos por arrendamientos por importe de 36.000 euros al año, se utiliza igualmente para la actividad fundacional (cursos, talleres...).

No existen permutas del inmovilizado ni bienes del Patrimonio Histórico al cierre del ejercicio. No existen activos propiedad de la Entidad arrendados a terceros, excepto el inmueble de Carril Ruipérez de La Flota (Murcia), antes indicado, que también se utiliza para la actividad fundacional.

El ajuste por recálculo del fondo de amortización durante 2019 por importe de 16.412,24 euros se menciona en la nota 2 f).

Inversiones inmobiliarias

La plaza de garaje recibida en 2016 en legado (por reparto de herencia) generó ingresos durante 2017 y 2018, habiendo sido enajenada en 2019 por 36.000 euros, generando un ingreso por venta de 22.117,64 euro. Esta renta tiene la consideración de fiscalmente no exenta a los efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Al cierre de 2020 ya no quedan inversiones inmobiliarias en balance.

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado material con un coste original de 236.468 euros (2019: 233.317) que está totalmente amortizado y la mayoría en uso (principalmente equipos informáticos y mobiliario).

d) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Otras cuestiones

No existen arrendamientos operativos, excepto por el alquiler de oficinas donde se realiza la actividad fundacional por importe anual aproximado de 8.500 euros y por los 8.712 euros del alquiler del local de Albacete.

No existen arrendamientos financieros. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado al no ser necesario. No existen bienes del inmovilizado situados fuera del territorio nacional ni bienes no afectos a la explotación.

No existen elementos del inmovilizado material o intangible involucrados en litigios, garantías bancarias ni de otro tipo, salvo la garantía hipotecaria del préstamo mencionado en la nota 7 sobre el inmueble propiedad de la Fundación. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No existen bienes cedidos a otras entidades sin contraprestación salvo tres imágenes y tallas artísticas por importe de 3.350 euros, ni tampoco recibidos.

Existe inmovilizado material financiado parcial o totalmente con subvenciones y donaciones, públicas y privadas, con un coste original de 2,9 millones de euros, principalmente el inmueble en propiedad (ver nota 6 b). El citado inmueble ha generado en 2019 y 2020, por uso compartido, 36.000 euros de ingresos por arrendamiento a una asociación, ingresos que

compensan parcialmente los gastos que genera (50 % de amortización del activo, gastos financieros del crédito hipotecario y cuotas de comunidad de propietarios, además de gastos por suministros).

5. Activos financieros: Usuarios y otros deudores de la actividad propia. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo

Existen activos financieros no corrientes al cierre por importe de 39.277 euros consistentes en fianzas -900 euros, por el local alquilado de Apóstoles - y participaciones en algunas Sociedades recibidas en herencia. Figuran al cierre a valor teórico contable en el balance adjunto, según la última información disponible, habiéndose reflejado su variación de 2020 en el apartado Ajustes por cambios de valor del patrimonio neto. Durante 2020 se han recuperado un crédito de 52.000 que figuraba al cierre de 2019 como pendiente de cobro.

b) Inversiones financieras a corto plazo

Concepto de los activos financieros a coste (créditos, derivados y otros)	31/12/20	31/12/19
Usuarios y otros deudores de la actividad propia: -Deudores por subvenciones/donaciones	167.980,75	220.538,62
-Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (alquileres actividad no exenta)	0,00	2.190,00
Otras cuentas a cobrar (Admones Públicas).	909,03	0,00
Total	168.889,78	222.728,62

El saldo con los deudores por subvenciones y donaciones recibidas al cierre de 2019 y 2020 por proyectos concedidos para cooperación, etc., corresponde principalmente a distintas entidades públicas y privadas deudoras. A la fecha actual se han cobrado en su mayor parte.

No se han producido traspasos entre activos financieros ni correcciones por deterioro. No hay saldos con entidades vinculadas.

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Nada que indicar en este apartado.

d) Valor razonable

No se han producido variaciones de valor en los activos financieros durante el ejercicio, ni contra resultados ni contra patrimonio neto, salvo por lo indicado en la nota anteriormente en el caso de las participaciones en sociedades no cotizadas por valor de 2.677,50 euros. No hay instrumentos financieros derivados.

6. Patrimonio neto

a) Fondos propios

Dotación fundacional

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros y se encuentra totalmente desembolsada al cierre del ejercicio.

Aplicación contable del excedente del ejercicio
La propuesta al Patronato de aplicación contable del resultado de 2020 es la siguiente:

	2020
Base de reparto	
Excedente positivo del ejercicio	176.770,98
	176.770,98
Aplicación	
A reservas voluntarias	176.770,98
	176.770,98

La propuesta de aplicación contable del resultado de 2019 (aprobada posteriormente por el Patronato) fue la siguiente:

	2019
Base de reparto	
Excedente positivo del ejercicio	128.175,25
	128.175,25
Aplicación	
A reservas voluntarias	128.175,25
	128.175,25

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes salvo las establecidas legalmente.

Las presentes Cuentas Anuales se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las de 2019 fueron aprobadas en sesión del Patronato de fecha 11 de junio de 2020.

b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Recoge principalmente las subvenciones y donaciones recibidas que financian inversiones en inmovilizado. Se han cumplido todas las condiciones que exigían los organismos concedentes.

Entre ellas destacan la concedida para financiar parte de la adquisición del inmueble en propiedad, así como donaciones privadas para este mismo fin. El saldo pendiente de imputar a ingresos al cierre, a medida que se amorticen las inversiones financiadas, se muestra en el epígrafe correspondiente del patrimonio neto dentro del balance de situación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	2019	2020
Que aparecen en el balance (Patrimonio neto)	656.563,57	638.951,73
Imputadas a la cuenta de resultados (apartado 9)	31.494,20	17.611,84

No se han producido aumentos del Patrimonio neto durante el ejercicio por nuevas subvenciones/donaciones de capital.

7. Pasivos financieros

		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
Categoría	Pasivos financieros a largo plazo	2019	2020	2019	2020	2019	2020
	Pasivos financieros a coste amortizado	91.554,82	-	195.000,00	195.000,00	286.554,82	195.000,00
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
	Total	91.554,82	-	195.000,00	195.000,00	286.554,82	195.000,00

Dentro de los pasivos a largo plazo, se incluye principalmente un préstamo hipotecario (con garantía del inmueble en propiedad de la Fundación) suscrito en 2008 con Banco de Depósitos, S.A. por importe de 2.200.000 euros, quedando pendiente al cierre del ejercicio un saldo de 99.000 euros (2019: 225.051 euros). El tipo de interés al cierre es del 4,25 % anual. El préstamo tiene vencimientos mensuales hasta su vencimiento, en octubre de 2021. Ha generado unos gastos financieros en 2020 de 7.149 euros (2019: 17.301 euros). Durante 2019 se realizaron amortizaciones anticipadas de carácter extraordinario por importe de 151.285 euros (nada durante 2020).

Igualmente destacan (en el apartado de Derivados y otros) diversos préstamos de distintos acreedores privados suscritos con la Fundación para que desarrolle su actividad fundacional con los recursos financieros adecuados. La deuda por este concepto asciende al cierre del ejercicio a 195.000 (2019: ídem). Los préstamos, provenientes de 2016 y años anteriores, no tienen establecido un vencimiento definido si bien tienen vocación de largo plazo, figurando por tanto como deuda no corriente en el balance de situación adjunto.

Los pasivos financieros a corto plazo se muestran en la tabla siguiente:

		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
Categoría	Pasivos financieros a corto plazo	2019	2020	2019	2020	2019	2020
	Pasivos financieros a coste amortizado	133.496,18	98.999,97	295.010,67	188.530,01	428.506,85	287.529,98
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	-		-		-	
	Total	133.496,18	98.999,97	295.010,67	188.530,01	428.506,85	287.529,98

La tabla anterior no incluye deudas con la Hacienda Pública ni con la Seguridad Social al no ser éstas pasivos financieros por definición.

Dentro de los pasivos financieros a corto plazo destaca la parte a corto plazo del préstamo hipotecario en el apartado de Deudas con entidades de crédito, a pagar en 2021. No existen otro tipo de deudas como pólizas de crédito ni líneas de descuento en vigor.

En el apartado de Derivados y otros se incluyen el resto de los pasivos financieros a corto plazo entre los que destacan principalmente las deudas transformables en subvenciones por importe de 187.450 euros, por los proyectos subvencionados pendientes de ejecutar al cierre de 2020 (2019: 292.836 euros).

Al cierre del ejercicio 2020 existen deudas con AEAT y la Seguridad Social por importe total de 11.023 euros (año anterior: similar).

a) Importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento

	Vencimiento en años						
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Deudas con entidades de crédito	99.000	0	0	0	0	0	99.000
Otros pasivos financieros(1)	187.450	0	0	0	0	195.000	382.450
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Acreedores varios/personal/otros	1.080	0	0	0	0	0	1.080
TOTAL	287.529	0	0	0	0	195.000	482.529

(1) Sin vencimiento determinado

En el apartado de activos financieros, las partidas ubicadas en el activo no corriente por importe de 39.277 euros tienen su vencimiento a largo plazo (participaciones en cinco Sociedades, recibidas en herencia, a liquidar cuando las circunstancias lo aconsejen, y fianzas).

b) Deudas con garantía real

Indicadas anteriormente, al inicio de la nota 7 (crédito hipotecario del inmueble en propiedad).

c) Activos cedidos y aceptados en garantía/contabilidad de coberturas

Nada que indicar.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de ninguna clase ni incumplimientos contractuales.

e) Valor razonable

El valor contable de los activos y pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

f) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad podrían estar expuestas a diversos riesgos financieros, como se expone a continuación: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

- ✓ Riesgo de mercado
  Nada que indicar por la actividad de carácter social de la Fundación.

- ✓ Riesgo de tipo de cambio
  Nada que indicar. Todo se gestiona en euros.

- ✓ Riesgo de crédito
  Endeudamiento para financiar el inmueble en propiedad, con garantía hipotecaria. Las cuotas del citado crédito se están satisfaciendo con normalidad. Su vencimiento final es en octubre de 2021.

- ✓ Riesgo de liquidez
  Sólo en caso de falta de cumplimiento de desembolso de los convenios firmados y en curso, suscritos o pendientes de suscribir con diversos organismos, si bien no son habituales, o en caso de que las donaciones se reduzcan significativamente. Nada que indicar relativo al ejercicio actual ni hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

- ✓ Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable
  El tipo de interés del préstamo hipotecario está negociado a un buen tipo de interés (4,25%) y no se prevén incrementos relevantes.

8. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. En el caso de la Fundación, no existen diferencias temporarias. Su actividad fundacional está exenta de tributación por el Impuesto sobre Sociedades. A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación elabora una memoria económica que deposita anualmente en la Agencia Tributaria, donde explica las causas de su no tributación por el Impuesto sobre Sociedades por su actividad fundacional.

Su actividad mercantil (arrendamiento del inmueble en propiedad) no genera beneficios a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo negativo el resultado económico, debido principalmente a la amortización del bien y otros gastos, que es superior al ingreso percibido.

La conciliación entre el resultado contable de 2020 y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

			RESULTADO CONTABLE:	**176.770,98**
		Aumentos	**Disminuciones**	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (actividad fundacional)	-	-182.809,18	-182.809,18
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas				-
			BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):	-6.038,20

La conciliación entre el resultado contable de 2019 y la base imponible del Impuesto sobre sociedades fue la siguiente:

			RESULTADO CONTABLE:	**128.175,25**
		Aumentos	**Disminuciones**	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (actividad fundacional)	-	-118.034,99	-118.034,99
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas				-10.140,36
			BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):	-

Debido a la enajenación de inversiones inmobiliarias, con un beneficio por la venta de 22.117,64 euros, unido al resultado negativo de la actividad mercantil, se obtuvo en 2019 un beneficio fiscal de 10.140,36 euros, que ha quedado compensado con las bases imponibles negativas acumuladas de ejercicios anteriores, no derivando por tanto en gasto por impuesto sobre sociedades.

Al cierre de 2020 y 2019 quedan bases imponibles negativas pendientes de compensar en años futuros por importe de 31.578,44 euros.

La Entidad no capitaliza las bases imponibles negativas en base a un criterio de prudencia, puesto que no prevé que sean recuperadas con la actividad mercantil y quizás eventualmente con la enajenación de los bienes y derechos recibidos en herencias.

No existen pasivos por impuesto corriente al cierre del ejercicio ni diferencias temporarias deducibles ni imponibles.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales y laborales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Está exenta del IBI.

La Fundación ha cumplido con toda la normativa fiscal y laboral y, por tanto, a pesar de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal y laboral vigente en caso de inspección, la Dirección considera que éstas no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales.

Asimismo, cabe destacar que a raíz de las medidas fiscales adoptadas durante el Estado de Alarma decretado el pasado 14 de marzo de 2020 con motivo de la COVID-19, se procedió a la interrupción de los plazos de prescripción y caducidad de estas acciones inspectoras considerándolo como periodo "no computable", por lo que los plazos mencionados anteriormente se han incrementado en 78 días por los días transcurridos entre el 14 de marzo de 2020 y el 30 de mayo de 2020.

9. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia: cuotas de donantes (asociados y afiliados) y subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio

El detalle de las donaciones del ejercicio por parte de los donantes figura en el epígrafe 1 de la cuenta de resultados. Destacan los donativos de particulares en 2020 por importe de 313.032 euros (2019: 303.294 euros).

En lo tocante a las subvenciones y donaciones corrientes o de explotación (para financiar proyectos de la Fundación propios de su actividad fundacional), han ascendido en 2020 a 336.867 euros (2019: 258.358 euros). En la cifra anterior de 2020 hay ingresos por herencias por 52.000 euros (2019: 0).

En cuanto a las donaciones y subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio recibidas en ejercicios anteriores, se indican en la nota 6 b) y financian inversiones en inmovilizado de la Fundación.

b) Ingresos de la actividad mercantil/incrementos patrimoniales

Consisten en 36.000 euros anuales por el arrendamiento del inmueble en propiedad, a la Asociación Cultural Albedaya (2019: ídem) por el 50% del uso habitual del mismo, siendo el otro 50% dedicado a la actividad fundacional. Como partida extraordinaria de 2019, destaca el incremento patrimonial de 22.118 euros indicado en la nota 4 b).

c) Gastos de personal

	2020	2019
Sueldos y salarios	151.127,31	130.087,31
Seguridad Social a cargo de la Entidad	45.289,47	41.970,02
Otros gastos sociales (prevención)	1.330,90	1.129,42
	197.747,68	**173.186,75**

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones.

d) Otros gastos de la actividad

	2020	2019
Investigación y desarrollo	6.454,37	12.200,86
Arrendamientos y cánones	17.621,04	17.912,84
Reparaciones y conservación	12.706,04	10.187,57
Servicios de profesionales independientes	15.853,36	15.797,13
Primas de seguros	2.400,65	2.590,08
Servicios bancarios y similares	4.433,00	4.330,48
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.116,42	3.306,02
Suministros	21.488,53	22.164,62
Otros servicios	42.543,06	47.201,14
Otros tributos	0,00	79,77
Otros resultados	0,11	-14,85
Total	**127.616,58**	**135.755,66**

e) Gastos de administración del patrimonio de la Entidad. Retribución a patronos.

No existen gastos de administración del patrimonio de la Entidad durante 2019 ni 2020, excepto la parte de los de personal y otros no dedicados a proyectos, que es una mínima parte, según se detalla en la nota 15.

Los patronos no han recibido retribución alguna por parte de la Fundación en el pasado, excepto por 4.618,69 euros en el año 2020 en el caso de la Presidenta, remuneración que fue aprobada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por tratarse de una remuneración salarial para un proyecto concreto (técnico de proyecto del "Programa Talante Solidario") que no guarda relación con su desempeño como miembro del Patronato, que es la prohibición legal en vigor en la normativa sobre Fundaciones. Además, tampoco está prohibida la remuneración de los patronos en los Estatutos de la Fundación.

Tampoco existen compromisos de planes pensiones con los patronos actuales ni anteriores. No existe personal de alta dirección.

f) Operaciones con partes vinculadas

Nada que indicar.

g) Gastos financieros

Corresponden principalmente a los intereses del préstamo hipotecario del inmueble en propiedad.

h) Ayudas monetarias/no monetarias y aprovisionamientos

Se muestran a continuación de forma comparativa:

	2020	2019
Ayudas Proyectos cooperación	27.771,18	80.601,02
Ayudas Proyectos locales	111.794,29	59.950,00
Otras ayudas (becas...)	1.650,00	3.700,00
Reintegro de ayudas	392,00	1.669,00
Total	**141.607,47**	**145.920,02**

Durante 2020 la Fundación ha aportado 100.000 euros al Colegio Mayor Saomar de Valencia para la reforma de su inmueble, previa aprobación del Patronato, como parte de su programa VALORA, orientado al desarrollo de una conciencia social y solidaria en el ámbito de la juventud, promoviendo su protagonismo como agentes de cambio, especialmente en las políticas relacionadas con la igualdad, la conciliación y el fomento del liderazgo de la mujer frente a la brecha de género.

No existen acuerdos suscritos por la Entidad fuera de balance. No existen inversiones financieras temporales con riesgo implícito (especulativo).

10. Otra información

a) Número de empleados por categoría promedio del ejercicio

Categoría	**2020**		
	Hombres	**Mujeres**	Total
Dirección	0	1	1
Técnicos	1,5	6	7,5
Administrativos	0	0,5	0,5
	1,5	**7,5**	**9**

Categoría	**2019**		
	Hombres	**Mujeres**	Total
Dirección	0	1	1
Técnicos	0	5,5	5,5
Administrativos	0	0,5	0,5
	0	**7**	**7**

Al 31 de diciembre de 2020 el nº de empleados era de 9 personas (8 en 2019): 3 personas contratadas a tiempo completo, y 6 a jornada parcial. De las personas antes indicadas, ninguna tiene una discapacidad mayor o superior al 33%.

b) Retribución del auditor de cuentas

Los honorarios de One Firm Auditores, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas voluntaria devengados se muestran a continuación (excluidos gastos de emisión de informes):

Honorarios del auditor en el ejercicio (IVA excluido)	2.020	2.019
Honorarios devengados por auditoría de cuentas	2.290	2.290
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	1.500	1.500
Total	3.790	3.790

La fecha de devengo es independiente de la de facturación efectiva de los servicios.

c) Medio ambiente/Emisión de gases efecto invernadero/Otros

La Entidad no realiza ninguna actividad con impacto medioambiental.

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores en 2020 fue de 16,34 días, similar a 2019, en relación con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

11. Acontecimientos posteriores al cierre

Entre el cierre del ejercicio 2020 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún evento que tenga un efecto significativo sobre las mismas. No obstante, resaltar que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la crisis sanitaria del COVID-19 sigue estando presente, por lo que las consecuencias para las operaciones de la Fundación siguen siendo inciertas, tal y como se ha descrito en la nota 2.b. La Dirección de la Entidad sigue realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

12. Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 la dotación fundacional, que asciende a 30.000 euros, está materializada en el inmueble propiedad de la Fundación.

13. Destino de rentas e ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

2019

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales	Importe
Recursos	
Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional	477.900,79
Inversiones realizadas actividad fundacional	1.038,91
Total recursos destinados en el ejercicio	526.916,98
% recursos destinados	91%

2020

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales	Importe
Recursos	
Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional	486.061,68
Inversiones realizadas actividad fundacional	6.118,67
Total recursos destinados en el ejercicio	534.218,54
% recursos destinados	92%

Tanto en 2019 como en 2020 la Fundación supera ampliamente el porcentaje del 70% establecido en la normativa vigente.

14. Inventario de bienes y derechos de la Fundación al cierre de 2020

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones producidas en la valoración	Amortizaciones	Valor neto contable	Otros comentarios
Contaplus	31/12/2008	962,00		962,00	0,00	Actividad fundacional
Contaplus Elite	31/12/2016	1.051,96		1.051,96	0,00	Actividad fundacional
Terrenos Inmuebles Carril Rui	14/01/2007	556.887,60		0,00	556.887,60	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio Carril Ruiperez	14/01/2007	2.335.244,04		652.460,79	1.682.783,25	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2009	02/01/2009	76.512,69		76.512,69	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2009	02/01/2009	27.268,00		27.268,00	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2010	01/01/2010	2.107,40		2.107,40	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario 2005	31/12/2005	18.801,22		18.801,22	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Electrodomésticos	31/12/2007	1.510,40		1.510,40	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Mobiliario	31/12/2007	11.036,39		11.036,39	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Iluminación	31/12/2007	14.056,72		14.056,72	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario 2009	25/02/2009	69.143,19		69.143,19	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Electrodomésticos 2009	30/06/2009	8.771,11		8.771,11	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario oficina Plaza Apóstoles	30/04/2012	2.909,84		2.523,99	385,85	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Impresora hp Laserjet M1319F	16/07/2009	307,40		307,40	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Proyector Benq MP512	16/07/2009	406,00		406,00	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Pantalla	14/10/2019	1.038,91		315,23	723,68	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
FOTOCOPIADORA KYOCERA MITA KM	17/01/2012	1.416,00		1.416,00	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Dell Dirección	15/07/2015	1.980,17		1.980,17	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores Dell Optiplex pue	30/01/2016	669,13		669,13	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Dell Optiplex	30/01/2016	669,13		669,13	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Adjunto Comunicación	24/10/2017	786,02		626,12	159,90	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
21 Tablet Lenovo	29/05/2017	3.549,01		3.186,82	362,19	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Monitor Clevertouch	30/11/2018	2.072,86		1.080,44	992,42	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Máquinas coser Singer 1507	03/06/2016	1.813,19		1.813,19	0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores portatiles Lenovo	19/05/2020	6.118,67		951,34	5.167,33	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Pintura San José - Herencia M	Año 2016	850,00		0,00	850,00	Actividad fundacional
Talla Madera Virgen - Herencia	Año 2016	1.500,00		0,00	1.500,00	Actividad fundacional
Talla Marfil Cristo - Herencia	Año 2016	1.000,00		0,00	1.000,00	Actividad fundacional
Participaciones en 5 sociedades	Año 2017	38.199,92			38.199,92	Inversiones financieras por herencia
Créditos y otros derechos	Año 2017	177,50			177,50	Inversiones financieras por herencia
Fianza local Apóstoles	Año 2012	900,00			900,00	Actividad fundacional
Entidades deudoras por ayudas y subvenciones	31/12/2020	167.980,75			167.980,75	Actividad fundacional
Organismos S. Social deudores	31/12/2020	909,03			909,03	Actividad fundacional
Caja, euros	31/12/2020	1,94			1,94	Actividad fundacional
Banco Santander ctas corrientes	31/12/2020	143.367,06			143.367,06	Actividad fundacional
Caixabank cta corriente	31/12/2020	138.832,19			138.832,19	Actividad fundacional
Bankia cta corriente	31/12/2020	38.731,89			38.731,89	Actividad fundacional
Total inventario de bienes y derechos		**3.679.539,33**	**0,00**	**899.626,82**	**2.779.912,51**	

15. Memoria de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración. Beneficiarios y usuarios. Acreedores.

I. Actividades de la Fundación

ACTIVIDAD 1:

A) Identificación

Denominación de la actividad;	PROGRAMA APORTA
Tipo de actividad:	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad	REGIÓN DE MURCIA

Descripción detallada de la actividad prevista

El programa se dirige de forma específica a la mujer en desventaja social, a través de su capacitación profesional y manejo de habilidades sociales por medio de cursos y talleres de formación y gestión de una bolsa de empleo. La programación de los cursos de 2020, como en años anteriores, se ha centra en el ámbito de los servicios de proximidad y en cursos para desempleados de larga duración, acordes al perfil de las beneficiarias. El impacto de la pandemia no ha frenado la ejecución de la actividad, la cual hemos adaptado a las circunstancias, mediante la reprogramación y/o rediseño del formato presencial y on line de las mismas.

El programa se ha desarrollado en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, así como con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Actividad 1. APORTA

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	1.919
Personal con contrato de servicios	4	24
Personal voluntario	5	480

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas (impacto directo)	314
Personas jurídicas	20

Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
OE1 Favorecer la incorporación laboral de mujeres en riesgo o situación de exclusión a través del acompañamiento y diseño de itinerarios personalizados de inserción.	Nº de mujeres que participan en la bolsa de empleo Nº de participantes en los talleres de análisis y diagnóstico de empleabilidad desarrollados Grado de satisfacción de las participantes con el contenido y desarrollo de los talleres	314 mujeres realizan la entrevista inicial para participar en el proyecto. 125 participantes en los talleres de análisis y diagnóstico de empleabilidad desarrollados 9, 58 Grado de satisfacción
OE2 Mejorar la formación de las mujeres en situación de exclusión social o especial vulnerabilidad de cara a su integración en el mercado laboral.	Nº de participantes en los talleres para el desarrollo de competencias, de orientación e información laboral y formación prelaboral desarrollados Grado de satisfacción de las participantes con los contenidos y desarrollo de los talleres para el desarrollo de competencias ,de orientación e información laboral, y formación prelaboral.	175 participantes en los talleres para el desarrollo de competencias; de orientación e información laboral (61); y formación prelaboral desarrollados (114). Grado de satisfacción de 9,92 (sobre 10)
OE3 Ofrecer la adecuada intermediación laboral para facilitar la incorporación laboral de la mujer en situación de vulnerabilidad.	Grado de satisfacción de las participantes con las actividades de acompañamiento y refuerzo motivacional desarrolladas Nº de acciones de intermediación laboral desarrolladas Nº de nuevas contrataciones logradas Grado de satisfacción de las partes implicadas con el servicio de intermediación laboral	Grado de satisfacción superior a 9,59 (sobre 10) 37 acciones de intermediación laboral desarrolladas Logradas 19 nuevas contrataciones Grado de satisfacción de 9,59 (sobre 10)

OE4 Promover liderazgo femenino y el espíritu emprendedor como alternativa laboral	Nº de participantes en la jornada de encuentro Grado de satisfacción de los participantes con el contenido y desarrollo de la jornada de encuentro: este indicador no se puede obtener por el formato online.	Se cambia el formato presencial a formato de video: 854 visualizaciones en youtube 151 visitas en la web 14.52 personas alcanzadas en rrss.
OE5 Dar a conocer el proyecto y sensibilizar la sociedad sobre la importancia de la integración laboral de la mujer en situación de desventaja social	Nº de impactos en medios de comunicación y plataformas digitales de información referente al programa Nº de personas informadas y sensibilizadas	103 impactos en medios de comunicación y plataformas digitales de información referente al programa 38.459 personas informadas y sensibilizadas

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA SECUNDA-VOLUNTARIADO
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad	REGIÓN MURCIA-CASTILLA LA MANCHA.

Descripción detallada de la actividad propia

El programa SECUNDA gestiona un servicio de voluntariado dirigido a atender a colectivos en situación de desventaja social o dificultades vitales que disminuyen su calidad de vida. El programa se apoya en una serie de convenios previamente firmados con las entidades en que se realiza este voluntariado y se articula a través de tres líneas de trabajo:

a) Servicio de voluntariado sociosanitario con menores: esta línea se dirige a menores en situación de vulnerabilidad por la enfermedad y consiguiente estancia hospitalaria de medio y largo plazo. Le denominamos Secunda Junior.

b) Servicio de voluntariado sociosanitario con adultos: esta se dirige a la atención de personas enfermas, dependientes y/o mayores, por medio de un voluntariado preparado y formado al efecto. Estas atenciones se realizan en hospitales, domicilios particulares, residencias y centros de día de mayores. Le denominamos Secunda Senior y Secunda Smile.

c) Servicio de voluntariado socioeducativo con menores: esta línea promueve la inserción socio-educativa de los menores procedentes de otros países con dificultades en la integración y de aquellos menores que por circunstancias familiares y razones socio-económicas se encuentran en situación de mayor riesgo de desventaja social. Se trabaja

con estos menores a través de actividades lúdicas, de refuerzo escolar y lingüístico. El proyecto beneficia directamente a los menores participantes y comprende acciones para el fomento del voluntariado entre jóvenes. A esta línea le denominamos Secunda Educa.

El programa se ha desarrollado en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, así como con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

El Programa comprende también la formación del voluntariado, concretamente a través del proyecto www.talantesolidario.org

El impacto de la pandemia ha sido importante, al cancelarse los servicios presenciales en los centros habituales (hospitales, residencias, centros de día, centros educativos, etc.). Esto nos ha llevado a rediseñar y reprogramas las actividades previstas, realizando un voluntariado online, telefónico diseñando material para los beneficiarios que supliera la presencia de los voluntarios (material "Tu carpeta amiga, tu amigo voluntario", tarjetas de apoyo, manualidades, posters, pegatinas para los goteros, post de radio, etc.).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	7	7.813
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	9	1.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas (impacto directo)	4.000
Personas jurídicas	24

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
OE1 Prestar apoyo a personas mayores, enfermas y/o dependientes en situación de vulnerabilidad social y a sus familiares y cuidadores a través del servicio de voluntariado sociosanitario Secunda Senior y Secunda Smile	Número de personas mayores, enfermas y/o dependientes atendidas	Prestado acompañamiento a 2.464 personas mayores, enfermas y/o dependientes
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	154 personas inscritas en el proyecto como voluntarios.

	Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado de beneficiarios, familiares y personal sanitario	Grado de satisfacción de 9,92 (sobre 10)
OE2 Prestar apoyo a menores hospitalizados a través del servicio de voluntariado sociosanitario Secunda Junior.	Número de atenciones realizadas por los voluntarios de la Fundación	Prestado acompañamiento a 646 menores hospitalizados
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	69 personas inscritas en el proyecto como voluntarios.
	Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado de beneficiarios, familiares y personal sanitario	Grado de satisfacción de 8,75 (sobre 10)
OE3 Propiciar la mejora del rendimiento escolar y la integración social y educativa de los menores a través del servicio de voluntariado socioeducativo Secunda Educa.	-Nº de menores participantes en los talleres de refuerzo escolar, lingüístico y de ocio educativo.	94 menores
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	39 voluntarios
	Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado	Grado de satisfacción de 9 (sobre 10)
OE4 Sensibilizar a la sociedad sobre el valor, las oportunidades y la necesidad de la participación voluntaria.	nº de publicaciones en rrss y plataformas digitales de información referentes al programa	40 publicaciones (prov).
OE5 Incrementar el nivel de formación del voluntariado con el fin de aumentar la calidad de su labor, lograr su fidelización e impulsar su protagonismo como agente de cambio social.	Nº de sesiones informativas desarrollas	17 sesiones de formación
	Nº de asistentes a las sesiones informativas desarrolladas	129 personas (media de 8)
	Nº de sesiones de formación específica desarrollas	40 sesiones de formación
	Nº de asistentes a cada una de las sesiones de formación específicas desarrolladas	503 personas (277 voluntarios de FADE y 226 de otras entidades interesadas). Media de 8 personas

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA VALORA FAMILIA Y JUVENTUD
Tipo de actividad	PROPIA

Identificación de la actividad por sectores ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad REGION DE MURCIA

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa destinado a fortalecer la capacidad y la responsabilidad familiar y juvenil a través de la promoción de estilos de vida saludables y pautas preventivas ante los elevados riesgos de desestructuración al que está expuesta la familia. El programa se desarrolla en colaboración con AMPAS y entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, con el fin de proyectar con su colaboración nuestro compromiso de ayudar a las familias y todos sus miembros. Igualmente, el programa cuenta con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

El programa ofrece soluciones prácticas, preventivas y realistas, con dos áreas de actuación:

a) VALORA- FAMILIA: Ofrece actividades destinadas a la formación en las competencias relacionadas con la convivencia familiar y la gestión del hogar, con la finalidad de promover la adecuada conciliación de la vida laboral y familiar y las habilidades educativas y parentales oportunas.
Por los motivos que se han ido exponiendo, la pandemia nos ha llevado a rediseñar la actividad: realizando videos divulgativos sobre las materias previstas, de la mano de profesionales expertos en los temas tratados.

b) VALORA-JUVENTUD: Ofrece actividades destinadas a promover en la juventud el emprendimiento social y las competencias asociadas a la cultura de la solidaridad y emprendimiento mediante acciones a nivel local y la participación en proyectos europeos, en el marco de ERASMUS+. Por motivos de la COVID, los participantes tuvieron que realizar el confinamiento; además estas circunstancias propiciaron el adelanto a su país de origen.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	1.097
Personal con contrato de servicios	3	18
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	220
Personas jurídicas	6

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación

OE1 Mejorar la formación de las familias ante los riesgos de desestructuración del núcleo familiar	Nº de actividades gestionadas Nº de personas alcanzadas	3 49.351
OE2 Promover en la juventud una cultura solidaria y emprendedora mediante la gestión de actividades o proyectos realizados en el ámbito de la educación no-formal	Nº de actividades/proyectos gestionadas Nº de personas alcanzadas	1 4.600
OE3 Promover, financiar y/o gestionar centros –tanto de nueva creación, como ya existentes- que contribuyan a conseguir los fines fundacionales.	Nº de centros promovidos/financiados	1

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	PROGRAMA COOPERACION
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad	Región de Murcia - Comunidad de Castilla la Mancha Lugar de las contrapartes destinatarias (Bolivia, Camerún, R.D.Congo, Kenia, India).

Descripción detallada de la actividad propia:

El programa tiene como finalidad crear y mantener una red de apoyo a entidades que trabajan en países en vías de desarrollo, en los que se detectan graves carencias que afectan a la calidad de vida, mediante la gestión de proyectos presentados a financiadores públicos y privados, dirigidos a países de Latinoamérica y África Subsahariana, directamente con las contrapartes que operan en estos países, o bien en convenio con entidades sociales con las que compartimos estos fines.

Desarrollamos una estrategia alineada con los ODS centrada en los siguientes objetivos:

-la educación y capacitación profesional como base del progreso social y humano.
-la mejora de las condiciones de vida y salud
-el fomento de la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos y deberes sociales de los beneficiarios.

El programa va acompañado de una línea de trabajo local en centros educativos, sobre la Educación para una Ciudadanía Global, este año adaptada al entorno COVID con una jornada de formación sobre ODS para profesores de EP y material audiovisual y didáctico para difundir virtualmente y por correo postal.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	1.508
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	2.300 beneficiarios en América, África Subsahariana. India
	200 beneficiarios directos sensibilizados, y 2.500 indirectos
Personas jurídicas (red de entidades o contrapartes)	8

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
OE1 Mejorar las condiciones de vida y salud de las personas, fundamentalmente en África y Latinoamérica	Nº total de beneficiarios de los proyectos de cooperación desarrollados	E 2.700 personas
OE2 Sensibilizar a la población en los ODS sobre las necesidades de los países en vías de desarrollo	Nº de asistentes a las sesiones de sensibilización sobre Ciudadanía Global	E 1.200 asistentes

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	COMUNES A TODAS ACTIVIDADES
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad	REGION MURCIA-Castilla la Mancha

Para que todas las actividades descritas se desarrollen de forma óptima y eficaz, es necesario contar con una dedicación del trabajo parcial de tres personas, que tendrán como cometido coordinar los aspectos comunes a todas las actividades, a nivel operativo y financiero. Concretamente, en esta actividad se contemplan las actividades de:

- Búsqueda de Patrocinadores y colaboradores, necesario para dar viabilidad económica a las actividades descritas,
- Departamento de Administración y Dirección, para gestionar la implantación y revisión de nuestro Plan de Calidad;
- Departamento de Comunicación, que diseña e implanta nuestro plan Comunicación.

Se incluye en esta línea la amortización de local que la fundación adquirió como centro de actividades con mujeres inmigrantes, voluntariado, familia y juventud, que describen las actividades precedentes. En 2020 se ha continuado con la devolución del Préstamo Hipotecario suscrito en 2007.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	1.371
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	25

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades.
Personas jurídicas	Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
OE Optimizar los resultados de los programas desarrollados por la Fundación	Los de los anteriores programas	

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los recursos económicos empleados de forma directa en cada actividad fundacional. La actividad no fundacional habitual consiste en el alquiler del inmueble de Ruipérez (La Flota) por importe de 36.000 euros/año.

Gastos/inversiones	Progr. Aporta mujer y menores Actividad 1	Progr. Secunda voluntariado Actividad 2	Progr. Valora. Familia y Juventud Actividad 3	Prog. cooperación. al desarrollo Actividad 4
Gastos por ayudas y otros	0	11.794	100.392	29.421
Gastos de personal	32.522	145.435	3.816	15.319
Otros gastos de explotación	14.797	72.241	16.224	5.734
Aprovisionamientos	1.394	1.009	1.168	195
Amortización del inmovilizado	3.502	14.258	2.001	2.751
Gastos financieros	0	0	0	0
Subtotal gastos	**52.215**	**244.737**	**123.601**	**53.420**
Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del	0	0	0	0
Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial (pago prést. hipotecario)	0	0	0	0
Subtotal inversiones	**0**	**0**	**0**	**0**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**52.215**	**244.737**	**123.601**	**53.420**

Gastos/inversiones	Actividades comunes Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades (actividad no fundacional)	Total
Gastos por ayudas y otros	0	141.607	0	141.607
Gastos de personal	656	197.748	0	197.748
Otros gastos de explotación	5.175	114.171	13.445	127.617
Aprovisionamientos	177	3.942	0	3.942
Amortización del inmovilizado	2.507	25.019	25.019	50.037
Gastos financieros	3.574	3.574	3.574	7.149
Subtotal gastos	**12.089**	**486.062**	**42.038**	**528.100**
Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del Patrimonio Histórico)	6.119	6.119	0	6.119
Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial (principalmente pago prést. hipotecario)	126.051	126.051	0	126.051
Subtotal inversiones	**132.170**	**132.170**	**0**	132.170
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**144.259**	**618.231**	**42.038**	**660.270**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

A. Ingresos obtenidos por la Entidad

Tabla III nota 15
A. Ingresos obtenidos por la Entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	43.560,00	36.000,00
Subvenciones del sector público	241.000,00	225.403,00
Aportaciones privadas	430.463,00	391.467,85
Otros tipos de ingresos (herencias, legados...)	0,00	52.000,00
Total ingresos obtenidos	**715.023,00**	**704.870,85**

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos	**0,00**	**0,00**

IV. Principales convenios de colaboración con otras entidades en 2020

ACTIVIDAD	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS
Actividad 1	CARM	Subv. 2018-AP-02-CARM-IRPF	0,00	363,00
Actividad 1	Bankia	Subv. 2019_AP_01_Bankia_Objetivo_Empleo	1.000,00	4.842,24
Actividad 1	CARM	Subv. 2019_AP_02_CARM_IRPF	35.055,49	37.977,38
Actividad 2	Obra Social La Caixa	Subv. 18/19 Caixa - SECUNDA	12.000,00	0,00
Actividad 2	CARM	Subv. 2018- SE-20-CARM-IRPF	0,00	363,00
Actividad 2	CARM	Subv. 2018-SE-26-CARM-TALANTE SOLIDARIO	0,00	363,00
Actividad 2	CARM	Subv. 2018-SE-27-CARM- Un trocito de tu tiempo	0,00	363,00
Actividad 2	CARM	Subv. 2019-SE-06-CARM-Talante Solidario	17.429,90	19.763,25
Actividad 2	CARM	Subv. 2019_SE_16_CARM_IRPF	35.912,16	44.610,38
Actividad 2	Ministerio Sanidad consum	Subv. 2019-SE-13-MSCBS-TALANTE SOLIDARIO	0,00	29.756,94
Actividad 2	Ayto. Murcia	Subv. 2019-SE-05-Ayto.Murcia	7.150,00	0,00
Actividad 2	CARM	Subv. 2019-SE-15-CARM-SECUNDA Educa	11.588,79	363,00
Actividad 2	F. Trabajadores Elpozo	Subv. 2019-SE-17-SECUNDA Junior	0,00	383,81
Actividad 2	Bankia - F. Cajamurcia	Subv. 2020-SE-07-BANKIA-F. CAJAMURCIA	5.000,00	7.570,60
Actividad 2	CARM	Subv. 2020_SE_14_CARM_SECUNDA_Educa	0,00	19.712,54
Actividad 2	Obra Social La Caixa	Subv. 2019/2020 Caixa - SECUNDA Smile	0,00	61.865,63
Actividad 2	Obra Social La Caixa	Subv. 2020-SE-01-CAIXA-SECUNDA-Senior	32.400,00	14.530,64
Actividad 2	Ministerio Sanidad consum	Subv. 2020-SE-13-MSCBS-TALANTE SOLIDARIO	24.000,00	0,00
Actividad 2	Fundación Telefónica	Subv. 2020_SE_04_F. Telefonica_SECUNDA	2.800,00	2.542,99
Actividad 2	Obra Social La Caixa	Subv. 18-19-CAIXA - Educa - AC Albedaya	6.400,00	0,00
Actividad 3	INJUVE	Subv. 18-19- SVE	2.542,40	0,00
Actividad 3	INJUVE	Subv. 2019-UE-01-SVE	0,00	10.851,86
Actividad 3	CARM	Subv. 2019-VA-01-Familia 21-CARM	1.722,00	0,00
Actividad 4	Ayto. Murcia	Subv. 2018 EPD - AYTO. MURCIA	1.804,60	0,00
Actividad 4	Ayto. Cartagena	Subv. 2019-COOP-06-Ayto. Cartagena-Congo	6.677,73	0,00
Actividad 4	Ayto. Albacete	Subv. 2019-COOP-08-Ayto. Albacete	19.133,63	627,89
Actividad 4	Ayto. Murcia	Subv. 2019-EPD-02-Ayto. Murcia	2.708,45	4.908,55
Actividad 4	Aguas de Murcia	Subv. 2019-COOP-01-Aguas de Murcia	6.000,00	6.898,06
Actividad 4	CARM	Subv. 2019-EPD-01 CARM	8.000,00	8.779,10
Actividad 4	CARM	Subv. 2019 COOP-03-CARM-BOLIVIA	30.000,00	23.285,86
Actividad 4	Ayto. Cartagena	Subv. 2020-COOP-04-Ayto, Ctgna. Congo	12.338,60	757,08

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Ver nota 18.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos+ inversiones)
					Importe	%	
2016	210.475		372.189	582.664	407.865	70%	582.664
2017	132.946		526.222	659.168	461.418	70%	659.168
2018	318.170		558.363	876.533	613.573	70%	876.533
2019	128.175		477.901	606.076	424.253	70%	606.076
2020	176.771		486.062	662.833	463.983	70%	662.833
Total	**966.538**		**2.420.736**	**3.387.274**	**2.371.092**		**3.387.274**

Ejercicio	Aplicación en los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
	2016	2017	2018	2019	2020	
2016	582.664					0
2017		659.168				0
2018			876.533			0
2019				606.076		0
2020					662.833	0
Total	**582.664**	**659.168**	**876.533**	**606.076**	**662.833**	**0**

Por tanto, no hay incidencias en la aplicación de las rentas e ingresos a los fines propios.

2. Recursos aplicados en el ejercicio 2020

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	486.062		
1. Gastos en cumplimiento de fines	Fondos propios	Donaciones	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines:			
2.1 Realizadas en el ejercicio	6.119	0	126.051
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0	0	0
Total (1+2)	618.231		

Gastos de administración

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE

	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	0,00

Gastos de administración						
	Límites alternativos		Gastos admón.	Gastos 4	Total gtos. Admón	Supera/no supera
Ejercicio	5% de los F. Propios 1	20% art 27 Ley 50/2004 2	patrimonio 3	resarcibles patronos	devengados ejercicio 3+4	el límite máximo
2016	41.307,16	116.532,87	0,00	0,00	0,00	No
2017	47.954,47	131.833,59	0,00	0,00	0,00	No
2018	64.391,96	175.306,64	0,00	0,00	0,00	No
2019	71.621,86	121.215,21	0,00	0,00	0,00	No
2020	80.460,41	132.566,53	0,00	0,00	0,00	No

16. Personal contratado y voluntario

El personal contratado en 2020 ha ascendido a 3 personas a tiempo completo y 10 a jornada parcial (2019: 6 personas a tiempo completo y 10 a jornada parcial).

Por otra parte, durante 2020, la Fundación ha contado con 405 voluntarios/as, de los cuales, a cierre de 2020, permanecen 304. A cierre de 2019, fueron 269.

17. Lugar y centros de desarrollo de las actividades fundacionales

El desarrollo de las actividades de la Fundación FADE se realiza en los siguientes lugares:
-Oficina:
Plaza de los Apóstoles 18, Entlo. D
30001 Murcia

-Centro de Actividades Carril Ruipérez La Flota.
MURCIA:
Carril Ruipérez, 40. Bajo
La Flota - 30007 Murcia

CARTAGENA
C/ Sagasta, 7 - 4°
30201 Cartagena

ALBACETE
C/ Mayor 30, piso 1
02002 Albacete

VALENCIA
C/ Ramiro de Maeztu, 1
46022 Valencia

Junto a estas sedes, la Entidad realiza la actividad solidaria y formativa en los centros y entidades con los que mantiene convenios de colaboración para la correspondiente atención de los beneficiarios.

18. Fondos obtenidos y aplicados en la actividad y grado de cumplimiento del plan de actuación (artículo 25 Ley 50/2002). Resultado del ejercicio.

Con los fondos obtenidos se han realizado las actividades previstas. Debido al excedente anual pueden acometerse los pagos del préstamo hipotecario del inmueble en propiedad. El citado préstamo finaliza en 2021.

El excedente final de 176.771 euros de 2020 frente a los 128.175 euros de 2019 muestra una cantidad similar al año anterior de ingresos por donaciones recibidas, si bien se han cobrado 52.000 euros de una herencia recibida en años anteriores.

Partiendo de que parte de los ingresos recibidos sirven para sufragar el pago del préstamo hipotecario del inmueble propio en el que se realizan actividades fundacionales, no resulta anormal que haya anualmente un excedente positivo en la cuenta de resultados, por diferencia entre ingresos y gastos, puesto que los pagos de la deuda del citado préstamo no son gasto contable sino minoración de pasivo y, sin embargo, las donaciones recibidas sí son ingreso contable en la cuenta de resultados.

El estado de flujos de efectivo de la nota 20 muestra con claridad el origen de los fondos y en que se han aplicado a nivel de cuenta de resultados y de balance durante 2020 en comparación con el año anterior. Un aspecto importante de 2019 fue la reducción de la liquidez (dinero en cuenta corriente) como consecuencia principalmente de las cancelaciones extraordinarias de préstamo realizadas para disminuir la carga financiera de la Fundación. Sin embargo, en 2020 no se han producido cancelaciones extraordinarias, y por ello, debido a los ingresos por donaciones y herencias, el saldo de Tesorería se ha incrementado hasta los 320.933 euros al cierre de 2020.

En 2020 se han acometido las acciones previstas en el plan de actuación, tanto con el personal propio existente, como con el voluntario y con los colaboradores externos o contrapartes, para atender a los beneficiarios previstos en nuestros estatutos.

En 2020 la Entidad ha ejecutado 13 proyectos locales y 7 proyectos de cooperación al desarrollo (2 de ellos de sensibilización).

Concretamente, mediante el Programa APORTA se ha atendido a 511 mujeres en situación de situación de riesgo social, para promover su acceso al mercado laboral en los servicios de proximidad; además, 353 mujeres han asistido a los 29 talleres impartidos de cara a mejorar su formación en este sector; hemos conseguido un contrato laboral para 19 mujeres.

A través del programa SECUNDA se ha podido atender a 3.204 beneficiarios, desglosados por servicio en la nota 15.

Para lograrlo, ha contado con la labor desinteresada de 405 voluntarios que han participado en los 24 servicios que desarrolla en centros educativos, hospitales y residencias. En esta línea, ha cumplido su compromiso de formar al voluntario mediante 39 sesiones de formación (iniciales y específicas) - programadas a lo largo del año-; además, le ha ofrecido un completo itinerario formativo a través de una plataforma Moodle mediante el proyecto Talante Solidario, dirigido a certificarles en la adquisición de las *soft skills* relacionadas con su acción solidaria certificando a 15 voluntarios en el ciclo formativo volcado en dicha plataforma (www.talantesolidario.org).

En el ámbito de la cooperación al desarrollo la Fundación ha contribuido a paliar las desigualdades de 2.300 personas en el continente africano, latinoamericano y asiático; mientras que en el área de la familia y la juventud (programa VALORA) ha realizado un ciclo de 3 videos divulgativos destinados a la formación en las competencias educativas y parentales y con 49.351 personas alcanzadas. Paralelamente, la entidad ha promovido el voluntariado juvenil a través del programa europeo ERASMUS+, con la participación de dos jóvenes italianos.

Como refleja la nota 15, el impacto de la pandemia no ha frenado la ejecución de estos programas, los cuales se han adaptado a las circunstancias, mediante la reprogramación y/o rediseño del formato presencial y on line de las mismas.

Durante 2020, con el fin de dar difusión a las actividades y programas y obtener visibilidad en la sociedad, han llevado a cabo una campaña comunicativa, con un resultado de 1.325 acciones en redes sociales (Facebook, Twitter, Linkedin, Instagram y YouTube), web de la entidad y medios de comunicación, logrando alcanzar a un total de 2.543.896 personas.

Además, con el fin de informar al donante y a la sociedad en general, han continuado con el lanzamiento mensual de un boletín digitalizado, enviado mensualmente a más de 1.200 personas.

En 2020, la Fundación ha renovado su Certificación de AENOR en la Norma ISO 9001:2015 (ER 00253/2018), y su Certificado de ICONG en la Norma ONG con calidad (CER.0001.19-17.12.19). FADE está acreditada por Fundación Lealtad en transparencia y buenas prácticas, desde el año 2013. Además, en 2020 ha firmado la Declaración de compromiso por la calidad en el Tercer Sector de Acción Social promovida por la Plataforma de ONG de Acción Social.

En líneas generales, el grado de cumplimiento del plan de actuación es satisfactorio. En la nota 15 se indican los programas acometidos durante 2020 previstos en el plan de actuación.

Como resumen, cabe destacar que en 2020 se ha hecho una gestión eficiente de los recursos disponibles.

19. Liquidación del presupuesto

FUNDACIÓN FADE
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2020

Liquidación presupuesto	Presupuesto	Real	Diferencia
INGRESOS	**715.023,00**	**704.870,85**	**-10.152,15**
Donaciones, legados y subvenciones	671.463,00	668.870,85	-2.592,15
Otros ingresos de la actividad mercantil/resto	43.560,00	36.000,00	-7.560,00
GASTOS	**-581.823,00**	**-528.099,87**	**53.723,13**
Gastos por ayudas y otros	-100.000,00	-145.549,39	-45.549,39
Gasto de personal	-187.481,00	-197.747,68	-10.266,68
Otros gastos de la actividad	-177.042,00	-127.616,58	49.425,42
Amortizaciones del inmovilizado	-84.000,00	-50.037,25	33.962,75
Gastos financieros	-33.300,00	-7.148,97	26.151,03
Resultado	**133.200,00**	**176.770,98**	**43.570,98**
Cancelación de deuda bancaria	-133.200,00	-126.051,03	7.148,97
Resultado a efectos de tesorería	**0,00**	**50.719,95**	**50.719,95**

Por el lado de los ingresos destaca el hecho de que no se han alcanzado las previsiones de ingreso del presupuesto de 2020 presentado al Protectorado por muy poco, por lo que consideramos satisfactorio lo conseguido en este año tan complicado.

Por el lado de los gastos, los gastos estimados se han materializado en términos generales de forma similar a lo presupuestado, al menos en su montante global, si bien es cierto que se presupuestaron al alza tanto las amortizaciones del inmovilizado como los gastos financieros, lo que ha redundado de forma positiva en la liquidación final del presupuesto.

En cuanto, al pago de la deuda hipotecaria, ha sido similar a lo presupuestado. En otro orden de cosas, apenas ha habido nuevas inversiones.

Todo ello ha desembocado en un buen comportamiento de la cuenta de resultados.

20. Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación

2019: En Junta del Patronato de fecha 23 de enero de 2019 se aprobó el nombramiento de Dña. Matilde Sánchez Gimeno, como vocal del Patronato de la Fundación, sustituyendo a Dña. Amparo Belda, fallecida el 24 de abril de 2018.

2020: No ha habido cambios en la junta de gobierno. A fecha de este escrito, ha fallecido Dña. María Vink (19/04/2021) miembro del patronato hasta 2017, la cual formaba parte desde esa fecha del Consejo Asesor de la entidad.

21. Memoria económica de ingresos y gastos y otros aspectos requerida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por el artículo 3 Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre

En cumplimiento de la legislación fiscal en vigor para las entidades sin fines lucrativos, se incluye en el presente apartado la memoria económica que viene complementada a su vez por el resto de las notas de la presente memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2020.

La Fundación a lo largo del ejercicio 2020 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Actividad fundacional de carácter asistencial según se describe en la nota 1: 668.870,85 euros (2019: 595.935,68 euros).
- Explotación económica complementaria: arrendamiento del inmueble por importe de 36.000 euros (2019: 58.117,64 euros).
- Ingresos financieros: 0.

FUNDACIÓN FADE
MEMORIA ECONÓMICA ARTÍCULO 3 LEY 49/2002
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

		Actividad fundacional		Explotación económica		Importe exento	Artículo Ley 49/2002	Importe no
Cuenta	Total cuenta	%	€	%	€	(Ley 49/2002)	(exenc.)	exento
Cuotas de usuarios y afiliados	313.031,82	100%	313.031,82	0%	0,00	313.031,82	Artículo 6	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	336.867,19	100%	336.867,19	0%	0,00	336.867,19	Artículo 6	0,00
Ventas y otros ingresos	36.000,00		0,00	100%	36.000,00	0,00		36.000,00
Ingresos accesorios	1.360,00	100%	1.360,00	0%	0,00	1.360,00	Artículo 6	0,00
Ingresos financieros	0,00		0,00	0%	0,00	0,00		0,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital	17.611,84	100%	17.611,84	0%	0,00	17.611,84	Artículo 6	0,00
Resultados por enajenaciones del inmovilizado	0,00			0%	0,00	0,00		0,00
Total ingresos	704.870,85	95%	668.870,85	5%	36.000,00	668.870,85		36.000,00

		Actividad fundacional		Explotación económica		Importe exento	Artículo Ley 49/2002	Importe no
Cuenta	Total cuenta	%	€	%	€	(Ley 49/2002)	(exenc.)	exento
Gastos por ayudas y otros	141.607,47	100%	141.607,47	0%	0,00	141.607,47		0,00
Aprovisionamientos	3.941,92	100%	3.941,92	0%	0,00	3.941,92	Artículo 6	
Gastos de personal	197.747,68	100%	197.747,68	0%	0,00	197.747,68	Artículo 6	0,00
Dotación amortización inmovilizado	50.037,25	50%	25.018,63	50%	25.018,63	25.018,63	Artículo 6	25.018,63
Otros gastos de explotación	127.616,58	89%	114.171,50	11%	13.445,09	114.171,50	Artículo 6	13.445,09
Gastos financieros	7.148,97	50%	3.574,49	50%	3.574,49	3.574,49	Artículo 6	3.574,49
Total gastos	528.099,87		486.061,68		42.038,20	486.061,68		42.038,20
Diferencia ingresos y gastos totales: excedente antes de impuestos	**176.770,98**		**182.809,18**		**-6.038,20**	**182.809,18**		**-6.038,20**

Los criterios utilizados para la imputación de los gastos tanto a la actividad fundacional como a la mercantil han sido calculados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Los gastos directos se imputan a una de las dos líneas, no existiendo problemas de imputación de gastos entre la actividad fundacional y la no fundacional. En el caso de ésta última, mercantil y no exenta del Impuesto sobre Sociedades, el gasto asignado es el 50% del gasto de amortización contable -sobre todo del inmueble en propiedad, pero también del resto de inmovilizado material-, así como el 50% del gasto financiero del préstamo hipotecario, al existir un uso compartido del citado inmueble. También se imputan los gastos de comunidad y de suministros (agua, gas, luz y teléfono) al 50%.
  Los incrementos patrimoniales derivados de los bienes recibidos en herencia, una vez enajenados, se consideran actividad no fundacional, como ocurrió en 2019 (con un beneficio de 22.117,64 euros). Este incremento patrimonial se ha compensado con bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Nada que indicar para el ejercicio 2020.

No se han satisfecho retribuciones a los patronos durante 2019 ni 2020 por su actuación en condición de tales. La Fundación no participa en otras sociedades mercantiles ni de otro tipo,

salvo las recibidas en herencia en 2017 (de carácter minoritario) que se prevén liquidar en el medio plazo, en cuanto sea posible.

La Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio 2019 ni 2020, ni anteriores, salvo las indicadas de tipo fundacional en la nota 15.

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio 2019 ni 2020 ni anteriores.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: El artículo 37 de los Estatutos establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación, el remanente resultante, la Comisión Liquidadora entregará el mismo a las fundaciones o a las entidades no lucrativas que persigan fines de interés general, análogos a los realizados por la Fundación.

22. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(expresado en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2.020	2.019
Excedente del ejercicio antes de impuestos	**6 a**	**176.770,98**	**128.175,25**
Ajustes del resultado		**39.574,38**	**14.568,88**
Amortización del inmovilizado (+)	4	50.037,25	50.879,54
Imputación de subvenciones (-)	6 b	-17.611,84	-31.494,20
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		0,00	-22.117,64
Gastos financieros (+)	9	7.148,97	17.301,18
Cambios en el capital corriente		**-50.338,93**	**-21.713,18**
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	5	53.838,84	-77.503,00
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7	1.207,87	315,63
Otros pasivos corrientes (+(-)	7	-105.385,64	55.474,19
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**-7.148,97**	**-17.301,18**
Pagos de intereses (-)	9	-7.148,97	-17.301,18
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**158.857,46**	**103.729,77**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		**-6.118,67**	**-1.038,91**
Inmovilizado material	4	-6.118,67	-1.038,91
Cobros por desinversiones (+)		**52.000,00**	**36.000,00**
Inversiones inmobiliarias	4	0,00	36.000,00
Otros activos financieros	4	52.000,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**45.881,33**	**34.961,09**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-126.051,03**	**-332.703,82**
Devolución y amortización de		-126.051,03	-332.703,82
Deudas con entidades de crédito (-)	7	-126.051,03	-332.703,82
Otras deudas (-)		0,00	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**-126.051,03**	**-332.703,82**
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**18**	**78.687,76**	**-194.012,96**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**242.245,32**	**436.258,28**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**18**	**320.933,08**	**242.245,32**

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2020

La Directora de la FUNDACIÓN FADE, con fecha 20 de abril de 2021, y en virtud de la delegación de poderes establecida en los Estatutos de la Fundación, procede a formular las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara a su aprobación ulterior por el Patronato.

FORMULACIÓN DE CUENTAS	FIRMA
Dª María Solís Martí NIF: 25415561-D	

FIRMA DE DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2020

La Presidenta y Secretaria de FUNDACIÓN FADE firman en todas las páginas las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara al depósito oficial de cuentas.

	FIRMA
Secretaria **Dña. Caridad Rosique Conesa** **NIF: 34801926-M**	
Visto bueno de la Presidenta **Dña. Macarena Perona Guillamón** **NIF:23030074-J**	

on +
e =
auditores .

FUNDACIÓN FADE

Cuentas anuales de PYMESFL
del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020
(junto con el Informe de auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN FADE**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de **Fundación Fade** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales

La Directora, basado en el otorgamiento de poderes concedido, es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Fundación Fade**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción se encuentra en las páginas 3 y 4 siguientes y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

One Firm Auditores, S.L.P. (R.O.A.C. S-2352)

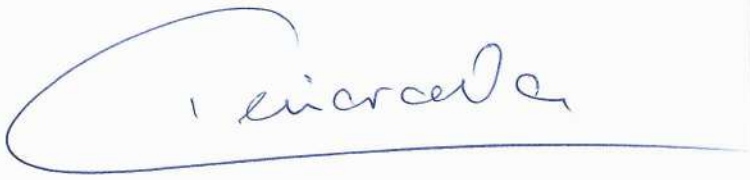

Julián Peñaranda Gómez (nº R.O.A.C. 16.836)
Socio-auditor de cuentas
11 de mayo de 2021

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **Fundación Fade**.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de **Fundación Fade** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.